

BASES DE CONCURSO

- 1.- Los participantes deberán tener una edad igual o superior a los 60 años.
- 2.- La inscripción es gratuita y se realizará por parejas, no necesariamente mixtas.
- 3.- No podrán participar las personas que se dediquen al baile profesionalmente.
- 4.- La hoja de inscripción se recogerá y entregará cumplimentada y firmada en la oficina del Mayor. *(Centro Social. C/ Calderón, 4- 2.º piso).*
- 5.- El periodo de inscripción es del 30 de enero al 24 de febrero de 2017.
- 6.- El castin para seleccionar a los participantes tendrá lugar el 3 de marzo de 2017, a las 10 horas, en el Centro Social. Se seleccionarán 12 parejas.
- 7.- Las parejas seleccionadas recibirán clases orientativas de baile y estética, impartidas por profesionales antes del concurso.
- 8.- El vestuario, maquillaje y peluquería, correrán a cargo de cada pareja seleccionada.
- 9.- El concurso se celebrará el 13 de mayo de 2017, a las 20 horas, en el auditorio del Centro Social.
- 10.- La modalidad de baile será libre para cada pareja concursante, que puede optar por diferentes estilos:

Latinos

Salsa, Merengue
Bachata, Chachachá

Clásicos

Tango, Bolero
Foxtrot, Pasodoble

Otros

Rock'n'Roll
Hip-hop, moderno

- 11.- La duración máxima de la pieza a bailar será de 4 minutos.
- 12.- El orden de salida de los participantes en el concurso será el de la inscripción y podrá modificarse según criterio de la organización.
- 13.- El jurado estará formado por profesionales del mundo artístico, sociocultural y de la comunicación.
- 14.- Se evaluará a los participantes en base a los siguientes criterios:
 - Seguimiento correcto del compás.
 - Compenetración, carisma y técnica.
 - Variedad de pasos y figuras de baile.
 - Coreografía.
 - Expresividad.
 - Elegancia y capacidad de transmitir sensaciones.
 - Espectacularidad y originalidad.
- 15.- El jurado podrá excluir a cualquier participante que hiera la sensibilidad de los presentes en el concurso.
- 16.- El fallo del jurado será inapelable.
- 17.- Se otorgarán tres premios, 1.º, 2.º y 3.º, cedidos por los patrocinadores del concurso y puede haber menciones especiales a consideración del jurado. Todos los concursantes obtendrán un diploma de participación.
- 18.- Las parejas ganadoras del concurso no podrán presentarse con la misma modalidad en la edición del próximo año.
- 19.- Los participantes se comprometen a aceptar estas bases y las decisiones del jurado de la organización. El incumplimiento de las bases por parte de los participantes supondrá la descalificación o cancelación de su participación.



PATROCINAN

 **MILAR**



I CERTAMEN DE BAILE 3.^a EDAD **Dénia Baila 2017**

COLABORAN

PATRICIA DE JUAN
Profesora Baile Aulas 3.^a Edad

NOEMÍ FORNAS
Peluquería Centro Social

MIGUEL ÁNGEL IVARS
Asesor Estético

LOLES BRITO
Academia Peluquería y Estética



ORGANIZA



13 mayo 2017- 20 h.
AUDITORIO CENTRO SOCIAL

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN
OFICINA DEL MAYOR, C/ CALDERÓN, 4 — 2º PISO
TF: 96 642 61 65 - majors@ayto-denia.es